

Al Despacho del señor Juez, informándole que durante los días comprendidos entre el 16 de marzo y 30 de junio no corren términos para el Despacho, atendiendo lo ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura, en razón a la Pandemia del COVID-19.

Los Patios, 1 de julio de 2020.

LUZ MIREYA DELGADO NIÑO
Secretaria

Rad. 2019- 00396 L.S.C.

JUZGADO DE FAMILIA
Los Patios, quince de julio de dos mil veinte

Ante lo solicitado en escrito que antecede por la Dra. DIGNORA QUINTERO LOZANO, en escrito que antecede, el Despacho, no accederá a lo pedido atendiendo lo ordenado en el artículo inciso segundo del numeral 1º. Del artículo 85 del C. G. del P.

NOTIFIQUESE,

EL JUEZ,



MIGUEL RUBIO VELANDIA